



Colombia extraditará a Chile a implicado en crímenes del mayor Sánchez y de Ojeda

JUSTICIA. *Huyó del país tras el crimen del uniformado en abril de 2024.*

La Corte Suprema de Colombia autorizó la extradición a Chile del ciudadano venezolano Dayonis Junior Orozco Castillo, imputado por el homicidio del mayor de Carabineros Emmanuel Sán-

chez, ocurrido el 10 de abril de 2024 en Santiago, y también vinculado al secuestro y asesinato del exmilitar venezolano Ronald Ojeda.
“En mérito de lo expuesto, la Sala de Casación Penal de la

Corte Suprema de Justicia emite concepto favorable a la solicitud de extradición de Dayonis Junior Orozco Castillo”, indica la resolución divulgada ayer y fechada el 28 de enero de 2026, según agencia Efe.

El alto tribunal establece que la solicitud presentada por Chile cumple con los requisitos legales y con el tratado de extradición vigente entre ambos países. Además, señala que los delitos por los que es requerido en Chile también están tipificados en la legislación colombiana.
Orozco Castillo, de 29 años, es investigado como presunto

miembro del Tren de Aragua, una organización criminal venezolana con presencia en varios países.
Según las autoridades chilenas, estaría vinculado a un grupo ligado a secuestros, homicidios y otros delitos violentos, incluido el asesinato del teniente Emmanuel Sánchez en 2024 en Santiago, cuando el uniformado intentaba frustrar un robo.
Tras el hecho, el venezolano huyó y fue detenido en un bus intercomunal en Popayán, Colombia, el 23 de abril de

2024. Ante ese hecho, el Gobierno de Chile solicitó su extradición en octubre de ese año, y en abril de 2025, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, informó que entregaría al requerido, también apodado Yendris Segundo Paz Pérez.
Cabe precisar que el actual pronunciamiento favorable en la justicia colombiana no supone la entrega inmediata del detenido, ya que la decisión final recae en el Ejecutivo, que deberá determinar si concede la extradición y realizar los trámites ante el Ministerio de Justicia. *cs*